



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS
REUNIÓN N°100**

Online

24 de febrero de 2026

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Esteban Díaz	Consejero Superior
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior
Juan Yuz	Rector

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

II. TABLA:

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Carlos Castro indica que esta reunión permitirá retomar y recordar los temas que naturalmente se han pausado producto del receso de verano. Esperando que todos/as hayan tenido unas gratas vacaciones se da inicio a la reunión N°100 del Comité Ejecutivo.

En el primer punto de la tabla se informa que las actas han sido generadas, son 28 documentos. Las mismas serán enviadas por el Sr. Roemil Jorquera durante el día. La Sra. Verónica Gruenberg solicita que el envío se realice en paquetes según etapas, para abordarlas de mejor manera, evitando el agobio de todos/as. La solicitud es acogida.

Se continúa recordando el estado de las actas de las sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo. El Sr. Carlos Castro señala que fueron distribuidas en la tarde del 23 de enero. El acta de la sesión N°12, según los acuerdos del Comité Ejecutivo, mantuvo su aprobación en la reunión N°99 del Comité Ejecutivo (viernes 23 de enero). Asimismo, en dicha reunión se

aprobó el acta de la sesión N°13 del Consejo Directivo condicionada a la revisión de la Sra. María Begoña Aguilar. Al respecto, el Sr. Roemil Jorquera informa que se recibieron algunos comentarios de la Sra. María Begoña Aguilar, los cuales se revisan durante el transcurso de la reunión. Se concluye que, debido a que los comentarios corresponden a ajustes de forma y ante el eventual riesgo de que se malinterprete el cambio del archivo del acta de la sesión N°13, se acuerda mantener la aprobación del acta de la sesión N°13 del Consejo Directivo según lo establecido en la reunión N° 99. El Sr. Carlos Castro agradece la colaboración y el trabajo realizado por la Sra. María Begoña Aguilar.

Para continuar el Sr. Carlos Castro plantea una consulta relacionada con el emplazamiento donde se realizaría el escrutinio de la votación de la propuesta. En principio se había señalado que podría ser el Campus Casa Central Valparaíso, en el entendido que el escrutinio de las dos consultas al Claustro Pleno llevadas a cabo se realizó en los campus de Santiago.

El Sr. Raúl Stegmaier señala que no está tan claro de que el cierre deba ser en Casa Central, quizás romper los mitos de que Casa Central siempre es la protagonista sea una buena idea. Él sugiere la apertura de urnas en otro emplazamiento. La Sra. María Begoña Aguilar señala que podría realizarse en la Sede Viña del Mar. Por su parte, la Sra. Verónica Gruenberg piensa que lo simbólico y lo relevante es que los votos se cuenten juntos, el lugar es secundario. Pese a esto, señala que la Casa Central es una figura simbólica en sí misma y es un emplazamiento de mayor solemnidad. Los Sres. Juan Yuz y Carlos Castro adhieren al argumento de solemnidad que representa la Casa Central.

Por lo anterior, se acuerda que, en el marco de la decisión que debe tomar el Claustro Pleno sobre la propuesta de Estatutos 2026, el escrutinio se desarrolle en el Campus Casa Central Valparaíso.

A continuación, se pasa a revisar el detalle sobre los claustros a desarrollarse previos a la votación. En particular quienes serían los invitados especiales. El Sr. Carlos Castro indica que, dependiendo del emplazamiento, se deberá solicitar el ingreso de integrantes del Comité Ejecutivo e integrantes del Consejo Directivo. Respecto del Comité Ejecutivo también debería ingresar el equipo de apoyo. La Sra. Verónica Gruenberg sugiere precisar el nombre de los/as integrantes del equipo, explicitando quienes son. En este contexto se acuerda agregar como invitado especial al Sr. Roemil Jorquera.

El Sr. Carlos Castro retoma la reunión indicando que otro elemento relevante para los claustros locales, inclusive para las visitas a los Consejos de Departamento, es la presentación que se realizaría. En este punto indica que, durante la reunión, más que la presentación en sí sería ideal sancionar la estructura de los contenidos que deseamos entregar. El Sr. Carlos Castro muestra la estructura inicial de secciones, entre las cuales están:

- Porqué modificar los Estatutos
- La gobernanza que nos dimos
- El proceso y los conceptos que fuimos construyendo (desde las materias prioritarias al texto propuesto)
- Modificaciones propuestas y resumen texto propuesto

- Agrupamiento de propuestas (mínimo necesario, nada que descartar, “poda” en el proceso)

El Sr. Juan Yuz indica que los cinco puntos son importantes de revisar. Tiene una inquietud respecto de si es adecuado utilizar la misma presentación en los Consejos de Departamento y en el Claustro. En general, la visita a los Departamentos permite generar otro nivel de diálogo, sugiriendo una presentación más acotada para este espacio. El Sr. Carlos Castro está de acuerdo, aunque la estructura podría ser la misma, pero el contenido y los énfasis con particularidades. En complemento, el Sr. Raúl Stegmaier señala que el foco lo plantearía en los eventuales riesgos o elementos adversos para la visita a los Departamentos, ya que la intimidad del espacio lo permite. Adicionalmente, solicita que esto sea conectado con la sesión N°14 del Consejo Directivo. El Sr. Carlos Castro presenta los puntos de la tabla para la sesión N°14 del Consejo Directivo.

La Sra. Verónica reflexiona respecto de cómo instalar la idea en el claustro de que la propuesta aborda los mínimos necesarios. En sus conversaciones hay personas que creen que los mínimos son otros o que se sobreestimó la reforma propuesta.

El Sr. Raúl Stegmaier, enlazando la estructura considera que esos mínimos deberían plantearse en el primer punto (Porqué es importante reformar los Estatutos). Adicionalmente, debido a que en nuestra comunidad somos muy racionales, habrá que responder cuál es el problema a resolver.

El Sr. Carlos Castro, retomando la conversación sobre la tabla de la sesión N°14 del Consejo Directivo de este jueves, en particular, lo referido a los nudos que podría tener la propuesta. Otro aspecto para considerar es el entorno tan competitivo y la eventual fragilidad de la sostenibilidad institucional.

Además, el Sr. Raúl Stegmaier señala que en un entorno tan cambiante se debe habilitar a la institución para sostener una capacidad de agilidad razonable en un contexto colegiado. Continúa, agregando que el mínimo necesario también está en el cuarto punto: modificaciones propuestas y resumen texto propuesto.

El Sr. Esteban Díaz, ante las intervenciones, señala que ésta es una instancia de última milla. Se trata del cierre de un proceso, por lo tanto, más que nudos plantearía el cómo nos sentimos orgullosos de la propuesta porque el ponerse de acuerdo fue super difícil, ya que desde un inicio se estimaba la existencia de sobre 400 versiones de Estatutos -refiriéndose a los deseos individuales de los integrantes del Claustro-. Tenemos que mirar esto desde una perspectiva externa y darle el valor a lo que se ha alcanzado.

La Sra. Verónica Gruenberg indica que se debe informar que todos han perdido algún tema, por ejemplo, tempranamente se decidió no avanzar en la Prorrectoría, se prescinde de las Facultades tras las consultas al mismo Claustro Pleno u otros temas levantados en el marco de los claustros, en que se establece que no son de nivel estatutario (por ejemplo: ombuds).

El Sr. Esteban Díaz considera que el mínimo necesario también debería revisarse según las particularidades del Claustro local, es decir, los mínimos no son distintos, pero el énfasis en un emplazamiento u otro debería ser diferente. Por ejemplo, en el caso de la Sede Concepción se debería informar la eventual competitividad que se ganaría. El Sr. Carlos Castro señala que le parece relevante el que si bien se tienen mínimos que esta propuesta espera resolver, esos mínimos tienen diferentes profundidades dependiendo del emplazamiento.

El Sr. Juan Yuz sugiere tener cuidado con los temas que se han descartado para no concentrar la conversación en esos temas. Adicionalmente, en función de lo que él sugiere se tendrá que apelar a que, con la propuesta, se está ordenando el cómo ha estado operando nuestra institución desde hace años (se está llevando a la normativa lo que somos y hacemos).

El Sr. Raúl Stegmaier concuerda señalando que la propuesta resuelve las contorsiones normativas que se han tenido que realizar. Adicionalmente, respecto de lo planteado por el Sr. Esteban Díaz, se debe dejar claro que no solo se debe velar por el espacio local, sino por la institución, debiendo apelar a la empatía necesaria en estos procesos. Esto implicará que se deberán visualizar los espacios que se habilitan para el desarrollo, que en esta oportunidad están dirigidos, en particular, a Concepción por ser el emplazamiento necesario de potenciar en el futuro.

Tras la reflexión, se acuerda, eliminar el quinto punto de la estructura de secciones, no obstante, mantener esta temática al interior de otra sección.

El Sr. Carlos Castro señala que en este proceso todos cedimos o todos perdimos algo o, bien, todos ganamos algo –eso lo define cada persona-, aún se deberá definir cómo presentar la decisión sobre el empaquetamiento, ya que fue una de las más difíciles. Finaliza, indicando que le preocupa que por sobre-idealizar algunas figuras actuales (Consejo Académico, Consejo Normativo de Sedes, Direcciones de Sede) no se permita visualizar los beneficios que trae la propuesta como un todo y lo que significaría sobre la habilitación de la institución hacia el futuro.

El Sr. Raúl Stegamaier enfatiza que esta propuesta no soluciona todos los temas, aunque es un avance significativo. El Sr. Carlos Castro señala que se tendrá que proyectar un debido equilibrio enfatizando, idealmente, las fortalezas y oportunidades, sin caer en el exitismo.

Finalizado el tema, el Sr. Carlos Castro hace un llamado a revisar y entregar sugerencias o generar material para mejorar la sección web donde se consolida la información de la propuesta. En particular, sugiere avanzar en las preguntas frecuentes. El Sr. Roemil Jorquera comparte el enlace en que se tiene la sección web.

El Sr. Raúl Stegmaier indica que antes de pasar a ese tema, quisiera preguntar sobre la presentación de la propuesta ante la Secretaría General. El Sr. Juan Yuz informa que, a nivel de la Rectoría, está preparada la carta porque hay una fecha acordada para la presentación, la cual es este miércoles 25 de febrero.

El Sr. Carlos Castro informa que dicha fecha se había pensado debido a que la sesión N°14 del Consejo Directivo se había programado para el 25 de febrero, no obstante, por diferentes actividades programadas en el Calendario Académico 2026, debió establecerse para el 26 de febrero. Se acuerda, que de manera simbólica tomar fotografías en el marco de la sesión N°14 y la preparación de una nota para informar a la comunidad.

Se revisa la programación de visitas a los Consejos de Departamento. El Sr. Roemil Jorquera informa que se retomarán las comunicaciones durante la tarde de este martes con las Direcciones que aún no han respondido a fin de activar la respuesta a la solicitud.

El Sr. Raúl Stegmaier indica que adicional a las visitas a los Consejos de Departamento los integrantes no debiéramos restarnos de la posibilidad de realizar reuniones con conocidos o hacer esfuerzos adicionales en los emplazamientos. En este marco, el Sr. Juan Yuz indica que el jueves 5 de marzo estará en una actividad en la Universidad Católica, teniendo agenda para la realización de una actividad en el Campus San Joaquín de nuestra institución, adicionalmente, sugiere sumar integrantes del Consejo Directivo del Campus San Joaquín.

La Sra. Verónica Gruenberg consulta si se tiene el padrón. El Sr. Carlos Castro informa que se tiene desde enero, pese a esto se está consultando qué pasa con las personas con licencia médica, permiso sabático u otros. El Sr. Raúl Stegmaier considera que se debe ser cuidadoso con inhabilitar los derechos políticos de los integrantes del Claustro Pleno. La Sra. Verónica Gruenberg recomienda preguntar al Sr. Jerome Mac Auliffe qué se deberá hacer, considerando las votaciones anteriores, de manera de asociar estas definiciones a lo histórico o usos y costumbre, en particular, sobre las personas que estén con licencia médica. El Sr. Juan Yuz indica que es importante tener claridad y sugiere recomendar a la Secretaría General que lo haga por escrito.

Siendo las 13:04 horas, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

Mantener la aprobación del acta de la sesión N°13 del Consejo Directivo según lo establecido en la reunión N° 99 del Comité Ejecutivo.

ACUERDO N°02

Eliminar el quinto punto de la estructura de secciones propuestas, integrándolos los temas relacionados al “Agrupamiento de propuestas (mínimo necesario, nada que descartar, “poda” en el proceso)” como información interna de otras secciones.

ANEXO



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N°100

24 de febrero de 2026



Tabla reunión N°100
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- 1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo**
- 2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo**
- 3. Preparación votación reforma de Estatutos**
- 4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta**
- 5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo**
- 6. Difusión y comunicación de la propuesta**





Tabla reunión N°100
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

- 1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo**
- 2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo**
- 3. Preparación votación reforma de Estatutos**
- 4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta**
- 5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo**
- 6. Difusión y comunicación de la propuesta**



Actas reuniones del Comité Ejecutivo

- Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99
- Disponibles para revisión: **24.2.2026**
- Plazo para ingresar observaciones: **2.3.2026**



Tabla reunión N°100
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta



Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo

Acta 12

- Enviada por Secretaría General: 14-01-2026
- Compartida con el Comité Ejecutivo: 15-01-2026
- Aprobación: 20.01.2026
- Publicación: 23.01.2026

Acta 13

- Enviada por Secretaría General: 20-01-2026
- Compartida con el Comité Ejecutivo: 21-01-2026
- Aprobación: 23.01.2026
- Publicación: 23.01.2026
- Nuevas observaciones: 23.01.2026



Tabla reunión N°100
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación votación reforma de Estatutos

MARZO 2026							ABRIL						
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1			1	2	3	4	5
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
30	31												

- Padrón de votantes
- Plataforma voto electrónico

Votación de la propuesta de reforma de Estatutos:

- 30.3: Presencial
- 31.3: En línea
- 1.4: En línea

Recuento:

- 1.4: ¿lugar?



Tabla reunión N°100
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

Tabla a proponer a los claustros

- Invitados:
 - Integrantes del Comité Ejecutivo no pertenecientes al claustro
 - Integrantes del Consejo Directivo no pertenecientes al claustro (consultar en sesión N°14)
- Material a presentar:
 - Base: presentación a cuerpos colegiados (compartida en la nube)
 - Ajustes:
 - Sugerencias ingresadas en documento compartido al Comité Ejecutivo
 - Aportes integrantes Consejo Directivo en sesión N°14
- Expositores: Comité Ejecutivo

Propuesta presentación a Claustros y Consejos de Departamento

Presentación

- Porqué modificar los Estatutos
- La gobernanza que nos dimos
- El proceso y los conceptos que fuimos construyendo (desde las materias prioritarias al texto propuesto)
- Modificaciones propuestas y resumen texto propuesto
- Agrupamiento de propuestas (mínimo necesario, nada que descartar, “poda” en el proceso)

Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta

MARZO 2026							ABRIL						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	1	2	3
30	31												

Claustros para conocimiento y debate de la propuesta de reforma de Estatutos

- RBB: 18.3; 14:00
- CC: 19.3; 15:00
- JMC: 20.3; 14:00

- Reserva de espacios:
 - RBB:
 - CC:
 - JMC:



Tabla reunión N°100
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta



Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo

ENERO 2026							FEBRERO						
LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	SUNDAY	LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	SUNDAY
			1	2	3	4	2	3	4	5	6	7	8
5	6	7	8	9	10	11	9	10	11	12	13	14	15
12	13	14	15	16	17	18	16	17	18	19	20	21	22
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	

Presentación conjunta CS, CA, CNS y Rectoría de la propuesta de reforma de Estatutos a la Secretaría General

Sesión presencial de reflexión del Consejo Directivo

Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo

- Fecha: 26 de febrero de 2026
- Horario: 09:00 – 17:00
- Lugar: Salones edificio A
- Tabla:
 - Análisis y discusión del proceso
 - Preparación claustros
 - Tabla a proponer
 - Definición presentación a realizar
 - Identificar y poner en valor fortalezas de la propuesta
 - Identificar y analizar oportunidades que se abren
 - Identificar y abordar nudos de la propuesta



Tabla reunión N°100 Comité Ejecutivo Actualización y Modernización de Estatutos

1. Actas reuniones 52..55, 67..70, 72..79 y 82..99 del Comité Ejecutivo
2. Actas sesiones N°12 y N°13 del Consejo Directivo
3. Preparación votación reforma de Estatutos
4. Preparación claustros conocimiento y debate de la propuesta
5. Preparación sesión N°14 del Consejo Directivo
6. Difusión y comunicación de la propuesta



Repositorio de preguntas frecuentes

Habilitación de sección web (continuación):

Documentos clave

Inicio

Inicio 2

Preguntas frecuentes

Sobre el proceso de participación:

- ¿Pueden participar?
- ¿Qué modificaciones debe cumplir para ser integrante del Claustro Propio?
- ¿Qué es el plazo para emitir voto electrónico?
- ¿Cómo se garantiza el secreto en la emisión de la votación?
- ¿Cómo se vota por la transparencia?
- ¿Cómo puede estar respaldado de que no participará en ningún?
- ¿Qué puede hacer si tengo algún problema o consulta?
- ¿Cómo se asegura que nadie copie después del plazo?
- ¿Pueden ser consultados los resultados?
- ¿Por qué se incluyó una pregunta durante el proceso de consulta ciudadana y ahora no está en esta encuesta de participación?

Sobre el contenido de la propuesta:

- ¿Pueden participar?
- ¿Qué modificaciones debe cumplir para ser integrante del Claustro Propio?
- ¿Qué es el plazo para emitir voto electrónico?
- ¿Cómo se garantiza el secreto en la emisión de la votación?
- ¿Cómo se vota por la transparencia?
- ¿Cómo puede estar respaldado de que no participará en ningún?
- ¿Qué puede hacer si tengo algún problema o consulta?
- ¿Cómo se asegura que nadie copie después del plazo?
- ¿Pueden ser consultados los resultados?
- ¿Por qué se incluyó una pregunta durante el proceso de consulta ciudadana y ahora no está en esta encuesta de participación?

Propuesta de Preguntas Frecuentes:

Sobre la normativa	Sobre el proceso de decisión del Claustro	Sobre la Propuesta de Estatutos

Visitas Consejos de Departamento

Presentación de la propuesta de actualización y modernización de Estatutos, en Consejos de Departamento

Estadutos USM

Para: @Sandro Mainz; @Arantxa Arpe; @Adeline Delonca; @Ignacio Gomez; @Eduardo Astudillo; @Werner Cresal; @Ricardo Henriquez; @Monica Lopez; @Marcelo Violani; y 20 más

CC: @Director Icon; @Miana Gamito; @Andrea Silva; @Bernarda Mena; @Diana Ari; @Angelica Zapata; @Pablo Miranda; @Mariana Aguirre; alikandrangier@uam.cl; @Patricia Soto Castro; y 20 más

Estimadas y estimados Directoras/es de Departamentos UTFSM,

Junto con saludar, les informamos que, tras concluir las etapas de diseño conceptual y de redacción de Estatutos, los cuerpos colegiados y la Rectoría acordaron presentar de manera conjunta una propuesta de actualización y modernización de Estatutos. Esta presentación se realizará a fines de febrero de 2026, dando inicio formal al proceso de reforma de Estatutos de acuerdo con lo establecido en nuestra normativa vigente.

En este contexto, deseamos pedir su colaboración para incorporar un espacio de socialización de la propuesta de Estatutos en una de sus próximas reuniones de Consejo de Departamento -ya sea ordinaria o extraordinaria-.

A considerar:

- La visita a Consejos de Departamento se podrá realizar desde el martes 24 de febrero hasta el viernes 27 de marzo.
- El proceso de reforma de Estatuto exige lo siguiente:
 - Realización de **Claustros**, programados según los siguientes lugares y fechas:
 - Sede Concepción: miércoles 18 de marzo de 2026, desde las 14:00 horas.
 - Sede Central: jueves 19 de marzo de 2026, desde las 15:00 horas.
 - Sede Villa del Mar: viernes 20 de marzo de 2026, desde las 14:00 horas.
 - Votación**, programada para su desarrollo desde el lunes 30 de marzo al miércoles 1 de abril de 2026.
- Estaremos atentos a consultas o dudas a través de estatutos@uam.cl.

Finalmente, le agradeceremos compartir con el Consejo de Departamento el siguiente enlace, el cual presenta información esencial del proceso que comenzará: estatutos.uam.cl/propuesta-estatutos

Esperando una favorable acogida, les saludan cordialmente.



UNIVERSIDAD TÉCNICA
FEDERICO SANTA MARÍA

Fase II: Actualización de Estatutos

Universidad Técnica Federico Santa María

Espacio de Trabajo
Comité Ejecutivo
Actualización y Modernización de Estatutos
Reunión N °100

24 de febrero de 2026

